



COOPERATIVA RURAL DE MUJERES Y JOVENES DE COLOMBIA COORURAL DE
COLOMBIA
NIT 902.016.022-4

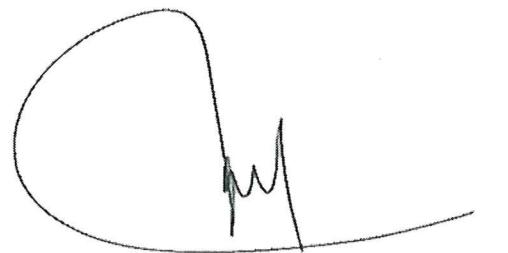
**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA
PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO
ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 364-5 DEL
ESTATUTO TRIBUTARIO**

Los abajo firmantes, actuando en calidad de representante legal y Contador Público

CERTIFICAN

1. Que esta cooperativa fue creada ante cámara de comercio el 10 de diciembre de 2025.
2. Que esta cooperativa cumple con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150/17 para solicitar su calificación en el Régimen Tributario Especial.

Michelle Barrera C.
MICHELL BARRERA CUELLAR
C.C. 1.075.791.980 DE TIMANA
REPRESENTANTE LEGAL



MARIA MAGDALENA ORTEGA ACHURY
C.C.5514537 DE NEIVA
T.P.119879-T

Dada en Pitalito Huila, hoy a los 12 días del mes de diciembre de 2025.